

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirigirse a PABLO IGLESIAS; la de Administración, a FELIPE PENA CRUZ.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La semana sangrienta.

Treinta y siete años se han cumplido el día 21 de la sangrienta jornada que cubrió de cadáveres las calles de París como consecuencia de las feroces represalias tomadas por la burguesía francesa contra los heroicos defensores de la Commune.

Cuanto más tiempo transcurre y estos acontecimientos van siendo fríamente examinados a la luz de la razón, despojada de todo apasionamiento, resalta con tonos más sombríos el inicuo proceder de los refugiados de Versalles, que al apoderarse de nuevo de las riendas del Poder, quisieron, siguiendo las inspiraciones del sanguinario Thiers, ahogar definitivamente en sangre todo germen de futuras revoluciones proletarias acuchillando y fusilando sin piedad a los parisienses, sin distinción de edad ni de sexo.

«La semana sangrienta», como se llama a aquel período final de la revolución de París, quedará para siempre como testimonio vergonzoso de la crueldad y de la cobardía de una sociedad corrompida que no supo tomar otro desquite a las humillaciones de Sedán y de Metz sino asesinando a indefensos paisanos y a débiles mujeres y niños.

La sangre que los sicarios de Gallifet derramaron, no lo fué estérilmente, y ha fructificado con tal abundancia, que causaría asombro a los asesinos de Versalles si pudieran contemplar el resultado de su obra. Ellos, que creyeron matar para siempre la idea redentora que inspiró la Revolución de 18 de marzo, verían atónitos el enorme resurgimiento de las doctrinas contenidas embrionariamente en el glorioso alzamiento, y no crearían que hoy millones y millones de hombres marchan guiados por el mismo ideal, ya perfectamente orientado, a la realización de aquello que no pudieron conseguir los parisienses de 1871.

El medio mejor de honrar la memoria de aquellos mártires es procurar el engrandecimiento de las teorías socialistas y trabajar por su difusión entre el proletariado, a fin de acelerar la fecha en que la humanidad, redimida, pueda proclamar por doquiera la Commune universal.

ENSEÑANZAS

Las recientes elecciones municipales verificadas en Francia constituyen una enseñanza elocuentísima para el proletariado militante.

Acaba de darse allí el caso de que, estando en el Poder la fracción política más avanzada de aquella burguesía, capitaneada por M. Clemenceau, los socialistas han obtenido menos puestos en algunos Municipios importantes.

Con tal motivo, la Prensa nacionalista y reaccionaria de Francia echa las campanas a vuelo proclamando la derrota de los socialistas, juicios que son transmitidos a nuestro país y copiados fielmente por nuestros periódicos como si fueran artículos de fe.

¿Pero es que realmente nuestros correligionarios de la nación vecina han sufrido una derrota y por ende puede presumirse un desenso en las filas socialistas ó el relajamiento de las relaciones existentes entre los socialistas unificados? Vamos a examinarlo brevemente.

Por lo pronto, tenemos el dato irrefutable de que los votos obtenidos por el Partido en la capital de Francia han excedido en 10.000 a los alcanzados en las elecciones precedentes, como puede verse en la estadística que publicamos en el número anterior.

Y lo que ha ocurrido en París ha pasado en la mayor parte de las poblaciones del país vecino.

¿Cómo se explica entonces que habiendo tenido mayor número de sufragios y de candidatos que anteriormente el resultado haya podido parecer adverso?

Aquí está precisamente la enseñanza de que hablamos al principio, y que

tiene una explicación muy sencilla.

Los elementos radicales y radicales-socialistas que en otras ocasiones habían emitido sus sufragios en favor de los candidatos socialistas en las elecciones de *ballottage*, han dado esta vez sus votos a los candidatos reaccionarios, haciendo triunfar a éstos, a costa, naturalmente, de los del Partido Socialista. Semejante resultado tiene su origen en la campaña realizada por los socialistas contra los radicales, a quienes han combatido por el incumplimiento de las promesas hechas al proletariado antes de escalar las alturas del Poder, y luego olvidadas hasta el punto de que los más furiosos enemigos de la clase obrera han sido los mismos radicales, cuyas persecuciones contra aquélla quedarán como estigma vergonzoso en la historia del radicalismo burgués.

La conducta de los socialistas franceses desenmascara a los radicales, privándoles de la aureola de defensores de los intereses del proletariado que pudieron ostentar antes de estar sometidos a la piedra de toque de la realidad, ha irritado de tal manera a los partidarios de M. Clemenceau, que han preferido otorgar sus sufragios a los reaccionarios antes que sumarlos a los de los socialistas.

Por consiguiente, el resultado de las elecciones municipales no ha sido desastroso para nuestros correligionarios de Francia, antes al contrario, les ha proporcionado ocasión de desvanecer de una vez para siempre el equívoco que representaba el radicalismo burgués al aparecer como fuerza impulsora del proletariado hacia la conquista de sus reivindicaciones, y ha mostrado a la vista de los trabajadores que sólo el Socialismo, exento de toda levadura burguesa, es capaz de conducir al término por ellos ansiado, que es la emancipación económica.

Y este resultado bien vale la pena de haber perdido algunos puestos.

La semana burguesa.

La información abierta por el Congreso acerca del proyecto de ley de represión del terrorismo, ha hecho que todas las clases sociales y todos los partidos, casi sin excepción, se hayan apercebido para concurrir a ella en son de protesta.

Si el Gobierno deseaba oír la voz de la opinión acerca del proyecto, es seguro que quedará complacido, porque habrán de oírlo hasta los sordos.

Y si han de ser atendidas las quejas de la consultada opinión, de esperar es que quede retirado el funesto proyecto. A no ser que los gobernantes prefieran ir contra la corriente, y a todo evento quieran sacar a flote el desdichado engendro aprobado por los senadores.

Porque de ser así, acabaría de enajenarse el partido conservador las escasas simpatías que aun le quedasen entre la repetida opinión.

Si es que le quedaba alguna.

Pero sea de ello lo que quiera, el Gobierno tendrá a su lado en favor del proyecto dos votos de importancia.

El del obispo de Jaca y el del señor Mayner, diputado republicano por Tarragona.

Ambos han coincidido en considerar la ley en cuestión excesivamente blanda. Aten ustedes ahora esas jacas por el rabo.

Un obispo y un republicano defendiendo la obra, universalmente combatida, de un Gobierno conservador.

¿Puede darse cosa más chusca?

El feudalismo industrial sigue imperando en nuestro país, y las Empresas haciendo caso omiso de leyes y disposiciones encaminadas a garantizar la libertad del obrero para comprar donde le parezca conveniente.

Según leemos en la Prensa, los obreros de las minas del Cerro del Hierro han reclamado ante el gobernador civil contra la imposición del Economato que les prohíbe surtir de alimentos y ropas en tiendas extrañas al mismo.

Estos obreros acusan a la Empresa de haber cercado con alambre los lugares en que los vendedores acostumbran colocar sus puestos y de tener personas asalariadas que denuncian a los obreros que se surten de dichos vendedores, los cuales son despedidos de las minas.

Además dicen los reclamantes que la Empresa cobra a los vendedores un arbitrio por la ocupación del cercado.

Probablemente, las reclamaciones de esos trabajadores se perderán en el vacío, y nadie le irá a la mano a la Empresa que tan insaciablemente los explota.

El remedio a esa injusticia, como a otras muchas, lo tienen en la mano los obreros.

Unanse fuertemente, asóciense, y lograrán triunfar de sus inicuos patronos. Que cuando arde la casa propia, es pueril cruzarse de brazos y esperar el primer auxilio del vecino.

Ha publicado *La Epoca* un artículo acerca de la crisis del trabajo y de los negocios en Madrid, y el resultado de sus lucubraciones es que los trabajadores tienen la culpa de la paralización que se observa, sobre todo en la industria de la construcción, por sus exigencias y sus continuas apelaciones a la huelga.

A lo que se ve, por *La Epoca* no pasan días, y su desconocimiento de estas cuestiones sigue siendo igual que cuando corría la especie de que el movimiento obrero en Madrid era la obra de unos cuantos vivos, que pretendían explotar en su favor el ansia natural de mejorar que los trabajadores, como todo el mundo, sienten.

Atribuir a los trabajadores la decadencia ó la ruina de la industria porque a las veces presentan a sus patronos unas modestas reclamaciones, que la misma Prensa suele encontrar harto justificadas en la carestía de la vida, es sencillamente tocar el violón.

Verdad es, después de todo, que los achaques de la senectud justifican en cierto modo esas impertinencias.

El domingo 17 de mayo de 1908 será para siempre célebre en los fastos tauros.

Dicho día registráronse no menos de 16 cogidas, bastantes de ellas graves, en las plazas de toros de la Península.

Un verdadero desastre, un 2 de mayo taurino, como si dijéramos.

Cualquiera creería que estos cruentos ejemplos serían suficientes para que la afición se enfriara en cuantos aspiran a ceñir la aureola que rodea a los diestros y a cobrar las suculentas contratas que ellos.

Mas nada de eso ocurrirá, y mientras siga siendo una dolorosa verdad aquello de que más cornadas da el hambre que los toros, no faltará quien se ponga decididamente enfrente de un cornúpeto. Conque vengan toreros.

Los asuntos de los franceses en el Norte africano no marchan muy bien que se diga.

Las tribus sublevadas de Argelia les están dando bastante que hacer, y las refriegas que con ellas sostienen suelen ser bastante sangrientas, hasta el punto de que en un combate tuvieron las tropas francesas 13 muertos y 65 heridos.

¿Pero qué importan esas víctimas si con ellas se consigue restablecer el imperio del capitalismo en aquella región?

Estaba reservado al radicalismo francés el triste privilegio de marcar su paso por el Poder con un rastro de sangre.

Es una eucutoria de nobleza que la burguesía no podrá menos de tenerle en cuenta.

Estadística negra. Actualmente hay en los presidios de Siberia 25.000 desterrados políticos, y en las cárceles del resto de Rusia gimen 170.000 presos.

Toda esta enorme masa de ciudadanos está privada de libertad por el tremendo delito de no ser partidaria de los paternales procedimientos de gobierno de la burocracia.

A la vista de estas persecuciones, lo que sorprende es que no sea mayor cada día el número de atentados terroristas, con no ser pocos.

Porque cuando a un pueblo se le cierran todas las válvulas de escape de la libertad, no tiene otro remedio que estallar ruidosamente.

EMPEÑO INEFICAZ

En la *Revista Católica de Cuestiones Sociales*—publicación mensual consagrada a Jesucristo, rey de las naciones, y destinada a las clases directoras—viene insertando el presbítero Sr. Arboleya Martínez unos artículos acerca de la acción social en Asturias, y el último de la serie hasta la fecha lo dedica

a tratar de demostrar la decadencia del Socialismo en aquella región.

Según el Sr. Arboleya, la tal decadencia proviene sencillamente de los abusos cometidos por los obreros con los pobres industriales que dedicaron sus cuantiosos capitales al fomento de los intereses materiales de la región, y que, no pudiendo soportar tantas exigencias, prefirieron abandonar los negocios antes que soportar la tiranía de los trabajadores.

Esto de las exigencias obreras, es una cantilena que han aprendido muy bien los explotadores y sus desinteresados defensores, y no han podido librarse de tal prejuicio ni aun los que colaboran en una Revista dedicada a Jesucristo, que dió su vida por redimir a los humildes. ¡Es claro! Marchaban aquí tan a gusto en el machito de la explotación nuestras clases burguesas, que aún no han salido de su asombro ante el despertar de la clase trabajadora que pide su parte en el banquete de la vida y no se contenta, y con razón, con las migajas del festín, y las reclamaciones de los desheredados son tachadas nada menos que de exigencias cuando no de abusos. ¡Como si fuera exigencia el querer ganar lo suficiente para comer y no derrochar las fuerzas en una jornada bestial!

Pero volvamos a nuestro presbítero. Aunque el Sr. Arboleya cree que las fuerzas socialistas han disminuido en Asturias—para él son uno mismo el movimiento sindicalista y el socialista—y atribuye a esa baja un origen bien distinto del que puede haber tenido, pues no cuenta para nada ni la crisis industrial que hace emigrar de la región a muchos obreros, ni la tremenda persecución de que se les hace víctimas, como en la Fábrica de Mieres y en los dominios de Comillas, no puede menos de ver con envidia la gran cohesión del proletariado militante de Asturias, siempre a la vanguardia de la defensa de los intereses obreros, y a cuyo lado está la masa de éstos en todas las ocasiones, porque ven con claridad que sólo en el Socialismo se lucha de veras por defenderlos.

Decimos que lo ve con envidia, porque el Sr. Arboleya es partidario de la creación de esos Sindicatos que los católicos han importado para atraer a la masa obrera y apartarla de las vías de emancipación a que sólo conduce el ejercicio del sindicalismo inspirado en las teorías socialistas.

Teniendo en cuenta que los intereses del proletariado son idénticos, no debía maravillar al Sr. Arboleya la unanimidad de criterio que observa en los trabajadores y que tan buenos resultados les da, como tampoco debía llamar mayormente su atención la disparidad de criterios y la apatía, que él llama vergonzosa, de los católicos sociales, que antes que para combatir al Socialismo se han lanzado a la acción para combatir a los otros católicos; porque las cantidades heterogéneas no pueden sumarse.

Motivos sobrados tiene el presbítero Sr. Arboleya para dolerse de la ineficacia de las tentativas que los católicos hacen para apoderarse de la dirección del movimiento obrero, porque a despecho de las alternativas que pueda sufrir el ejército proletario, la batalla definitiva contra la burguesía habrá de ser ganada por él, sin que sean parte a impedirlo las mezquinas huestes reclutadas por los reaccionarios y por ellos educadas en el santo temor a Dios y al amo.

CUARTILLAS VOLANDERAS

NERONCITO

Tirano por tirano, antes el león que el marrano. (REFERIA).

El buen señor se lo ha creído. ¡Tanto lo han repetido los papeles!

Y la Prensa tiene ahora que pagar el pecado que cometió entronizándole en la categoría de los hombres viriles, poderosos, gallardos, temibles... Dijese que debía andarse con cuidado con él porque era capaz de todo; era una voluntad avasalladora puesta al servicio de la reacción y las libertades públicas correrían riesgo grave si no se formaba un bloque de liberales que se le pusieran enfrente.

El partido liberal estaba desmoronándose él solo; pero el genio invencible adjudicóse gran importancia como destructor del partido de los carcañales.

Los republicanos no pudieron levantar

tar el gallo en su presencia. Era un hombre peligroso.

Y él lanzaba frase tras frase: la revolución desde arriba; el mauser; la espuma de cerveza; el potro loco; los aduquines...

España se estremecía, según los periódicos, ante la acometividad de aquel monstruo. Y los calzonazos de la política, que si tenían actas de diputado no era para luchar contra la fiera Corrupción, sino para acomodarse mejor; prefirieron entrar en combinaciones con ella para no verse destruidos entre sus garras invencibles.

Y así sentó plaza de Nerón. Fué el primero que se atrevió a poner cara fosca en Palacio; al rey se lo llevó a Barcelona cuando se tiraban bombas un día sí y otro también... ¡Qué poder el de ese hombre!

¿Adónde iremos a parar?, preguntábase, atemorizada, la gente.

Camino iba de la dictadura, indudablemente; y esto era horrible. ¿No podría el pueblo hacer algo? Nada... El pánico se adueñaba de las almas... Y el dictador en carnes fué a dar un golpe recio de veras: le molestaban los periódicos, las cuestiones sociales, y había que terminar con todo eso. Allí fueron leyes contra todas las libertades.

¿Qué sucedió en aquel momento? El espíritu de la libertad tenía ya los carrillos fácidos con tanto soplar su trompa guerrera en las Redacciones de los periódicos rotativos, sin lograr que nadie despertase. Pero la amenaza de que Nerón podría suspender un diario si se le antojaba, con lo cual morirían una porción de miles de duros arriesgados por capitalistas más ó menos conservadores, fué el conjuro poderoso que lanzó a la arena a una porción de gladiadores que querían aniquilar al tirano.

¡Fuerza de los ochavos, á cuánto alcanzas!

Desde aquel día memorable, todos los rotativos que no son amigos del Gobierno arrojan en su lucha por las libertades, según dicen; pero si con estas libertades no peligrasen las bolsas, seguirían rindiendo homenaje de temor al genio mallorquín.

Ha sido preciso amenazar unos cuantos negocios para que surjan valientes dispuestos a vencer las gallardías de Nerón.

Ya Nerón tiembala viendo la polvareda levantada; y ya se ha visto que no es tan fiero como dicen. Es nada más un Neroncito.

Encima se le han echado ya una porción de lebreles que le tenían ganas y que, al verle caído, le insultan, se le moñan, alzan la pata y se orinan en él...

Niebro ha pronunciado un discurso contra la ley del terrorismo; si Canuto viviera, no dejaría pasar esta oportunidad sin hacer constar su protesta.

¡Oh, Don Antonio, dónde fueron sus prestigios! ¿Dónde sus arrogancias, sus gestos de desprecio, sus soberanas frases? Mostró usted la oreja y conoció que no era León. Hoy han invadido sus dominios y Lacierva abre, pasmado, sus redondos ojos. Bergamín maldito si le agradece el hueso que le ha dado a roer...

Al terror sucede ahora la pujanza más avasalladora. De hoy más, los diarios reclamarán para sí la gloria de haber defendido las libertades públicas y librarlas de la muerte.

Pocas veces se nos concede a los socialistas tanta importancia como en esta ocasión se nos ha atribuido. Convenia «hinchar el perro» y nuestras declaraciones han alcanzado un éxito asombroso.

Muchas otras veces hemos dicho cosas tan trascendentes ó más que ahora; mas no nos han hecho caso ó nos han insultado.

Pero nosotros tenemos esa buena condición: cantamos las verdades del barquero a todo el mundo y en cualquier instante. Y si ahora combatimos al Gobierno; también les soltamos cuatro frescas a quienes aprovechan las energías populares para poner en salvo sus tantos por ciento.

De todos modos, en estas agitaciones salimos ganando el que nuestras palabras resuenan en todas partes y hacen propaganda.

Y además, tenemos la satisfacción de que son nuestros enemigos los que reconocen que so mos gente de cuidado.—**MELIA.**

Trabajadores: Una sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

IX Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Sesión inaugural.

El día 16, a las nueve de la noche, se reunieron en el Centro Obrero los representantes de las Secciones que componen la citada Unión.

El salón de sesiones estaba adornado con gran número de banderas. En el estrado presidencial destacaba, entre las banderas de las Sociedades de Albañiles y Broncistas, el busto de Carlos Marx.

El compañero Galán, presidente del Centro Obrero, abrió la sesión, dando la bienvenida a los delegados, deseándoles acierto en la tarea que les han confiado sus compañeros de trabajo y ofreciéndose a ellos para todo en nombre de los obreros asociados madrileños.

Inmediatamente se procedió a la elección de Mesa interina, siendo elegido presidente Facundo Perezagua y secretarios Manuel Vigil y Teodomiro Menéndez.

Constituida la Mesa, fueron designados los compañeros de la Comisión y Subcomisión de actas.

Después se acordó suspender la sesión para que dichas Comisiones realizaran el trabajo que se les confía, y celebrar la inmediata al día siguiente, a las nueve de la mañana.

Tanto era el público que acudió al acto que el salón de sesiones estaba de bote en bote.

Primera sesión.

Abierta por el compañero Perezagua, a las nueve y media de la mañana, Vigil leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Lorite, en nombre de la Comisión de actas, dió lectura al dictamen de la misma, que fué aprobado después de una ligera observación del compañero Barrio.

También se aprobó el dictamen de la Subcomisión, leído por Teodoro Menéndez.

Resultaron, por tanto, aprobados los poderes de los siguientes compañeros: Lucio Martínez, Zapateros de Madrid. Juan Caldeiro, Obreros de pan francés de Madrid. José Lorite, Agricultores de Almansa, Oficios varios de ídem, Oficios varios de Elche, Oficios varios de Villena y Zapateros, Agricultores y Albañiles de la misma población. Matías Gómez, Tipógrafos de Zaragoza. Eladio Campos, Broncistas, Aserradores mecánicos, Electricistas y Gasistas de Bilbao. José Molina, Obreros en hierro de Avilés. Manuel Franco, Panaderos de Vigo, Panaderos de Lugo y Artes y Oficios de Chantada. José Otero González, Encuadernadores de Madrid. Carlos Alvarez, Repartidores de periódicos de Madrid. José Rodríguez, Cocheros de Madrid. Enrique Iglesias, Marmolistas de Madrid. Vicente Barrio, Peones y Jalmeros de Burgos, Barrileros de Almería y Tintoreros y Borreros de Alcoy. Pablo Iglesias, Obreros en calzado de Sitges, Agricultores de Villanueva de Campeán y Oficios varios de Alhama de Almería. Santiago Pérez, Desplataadores de Linares. José Araújo, Federación de Canteros y Marmolistas. Manuel Pérez, Canteros de Cangas, Vigo y Moaña. Pelayo Pérez, Carneros y similares de Madrid. Pascual Expósito, Litógrafos de Madrid. Mariano Galán y José Maeso, Carpinteros de Pamplona, Carpinteros de San Sebastián, Pavimentadores en madera de Burgos, Carpinteros de Bilbao, Ebanistas de ídem, Carpinteros de Valladolid, Carpinteros y Ebanistas de Guadalajara, Carpinteros de Madrid, Carpinteros de Orense. Antonio Alvarez, Tejeros y Jardineros de Madrid. Pedro Ortega, Mecánicos de Bilbao. Isidoro Rama, Curtidores de Madrid. Alfredo Iglesias, Mamposteros de Bilbao. Antonio Castrillejo, Albañiles de Bilbao. Juan Ortiz, Moldeadores de Bilbao. Belarmino Rozas, Panaderos de Langreo y Panaderos de Oviedo. Ramón Martín, Pan canchal de Madrid. Juan Barceló, Constructores de suelas de alpargatas y Despertar Femenino de Elche, y Tejedores, Hiladores y Tejedores de juncos de Creventille. Tomás Plaza, Albañiles de Madrid. Victoriano Orosas, Albañiles y Pintores de Avilés. Manuel Vigil, Agrupación Obrera de Mieres, Canteros y Obreros en hierro y demás metales de Gijón, Obreros en hierro y demás metales, Canteros y Tipógrafos de Oviedo. Teodomiro Menéndez, Armeros de Oviedo y Tipógrafos de Gijón. Santiago Fernández, Obreros en madera de Oviedo. Antonio Fernández, Caldereros de Bilbao. Anastasio Eguía, Obreros en hierro y demás metales de San Sebastián. Lesmes Vargas, Mineros de Regato, de Bilbao, de La Arboleda, de Gallarta,

de San Julián de Musques y Barrenadores de La Arboleda. Joaquín Peñas y Emilio Iglesias, Tipógrafos y Maquinistas de Madrid, y Tipógrafos de Burgos, Valladolid, Toledo, Castellón, Orense, Valencia, Santander, Logroño, Ferrol y Vigo. Victoriano Montejo, Fontaneros de Madrid. Amadeo García Velasco, Peones de Madrid. Francisco L. Caballero, Panaderos de Pamplona, Agricultores de Rueda, Estuquistas de Madrid, Albañiles y Tipógrafos y Obreros en hierro de Pamplona. Dionisio M. de Aguirre, Camareros y Cocineros, Forjadores y Martilladores, Constructores de camas y Jolalateros de Bilbao. Gumersindo Villalba, Aserradores y Afiladores de Madrid. Vicente Castifeiras, Carpinteros de armar de Madrid. Facundo Crespo, Tipográfica de Bilbao. Vicente Marinas, Panaderos de El Escorial, Segovia y Avila. Plácido Marquinez, Carreteros y Cargadores de Bilbao. Fidel Allá, Panaderos de Bilbao. Manuel Guerrero, Panaderos de Valladolid. Alfredo Achúcarro, Trefiladores, Tonerlos, Marmolistas y Pulidores, Transvarios, Tallistas y Escultores y Cordeleros de Bilbao. Zacarías Galindo, Broncistas de Madrid. Demetrio Carvajal, Zapateros de Bilbao. Antonio García Quejido, Mineros de Astillero e Hiladores de Béjar. Luis Gil Ayuso, Embalsadores de Madrid. Facundo Perezagua, Oficios varios, Pintores, Sastres y Descargadores del muelle de Bilbao. Estanislao Grueso, Gas y Electricidad de Madrid. Valeriano Sánchez, Boteros de Madrid. Francisco Bogo, Cerrajeros de Bilbao. Domingo Corral, Peones de Bilbao. Rafael Jordán, Portlandistas y constructores de mosaicos de Madrid. Carlos Pérez, Obreros guanteros de Madrid y Sevilla. Vicente Barrio y Pablo Iglesias, Comité Nacional de la Unión. Constituido el Congreso, se acordó a propuesta de Iglesias que la Mesa del mismo la constituyeran un presidente y vicepresidente para todas las sesiones y dos secretarios para cada una.

Para los cargos de presidente y vicepresidente fueron elegidos Perezagua y Vigil respectivamente, y para secretarios de la primera sesión Teodomiro Menéndez y Galán.

Mediante la respectiva propuesta, se nombraron dos Comisiones para revisar las cuentas, una las ordinarias y otra las de huelgas, siendo de tres individuos cada una.

Se acordó asimismo que las sucesivas sesiones se celebraran por la mañana, de diez a una, y por la noche, de nueve a doce.

Antes de entrar en el orden del día, los representantes del Comité Nacional, Vicente Barrios y Pablo Iglesias, presentaron la siguiente proposición:

«El Congreso, considerando que los proyectos de ley de Administración local, de Coligaciones y huelgas, y de reforma de la ley de 10 de julio de 1894 sobre atentados por medio de explosivos son reaccionarios, abiertamente opuestos a los intereses de la clase trabajadora, y el último de los tres impropio en absoluto, por la barbarie que encierra, de los tiempos en que vivimos, acuerda protestar contra ellos y recomendar a todas las Sociedades de la Unión y a los demás obreros organizados que, de aprobarlos el Parlamento, no cesen en su campaña contra los mismos hasta que sean derogados.»

Brevemente apoyada por Iglesias, fué aprobada por aclamación.

Entrando en el orden del día, Barrios dió cuenta de algunos asuntos tratados por el Comité Nacional después de publicada la Memoria del mismo, a fin de que los delegados pudieran juzgar con pleno conocimiento la conducta de aquél.

No habiendo pedido la palabra ningún delegado para tratar dicho punto, se acordó aplazar la aprobación de la conducta del Comité para cuando se hubiera emitido dictamen sobre las cuentas.

Barrios explicó su conducta como delegado a la IV Conferencia internacional de secretarios de Confederaciones nacionales, celebrada en Amsterdam.

Sin que ningún delegado hiciera observación alguna acerca de ella, fué aprobada por unanimidad.

Por unanimidad también se aprobó la conducta de Iglesias como representante de la Unión General en el Congreso socialista internacional de Stuttgart, después de leer aquél y comentar brevemente las resoluciones allí tomadas sobre la cuestión colonial, la de inmigración y emigración y la de relaciones entre los Sindicatos y el Partido Socialista.

Perezagua hizo algunas indicaciones sobre el carácter de la lucha de clases en Vizcaya, y de un hecho ocurrido allí entre el Comité Provincial Socialista y la Federación Local, que, a juicio suyo, tenía relación con uno de los asuntos

tratados por Iglesias y resueltos por el Congreso internacional de Stuttgart.

El compañero Achúcarro, refiriéndose al hecho citado por Perezagua, mostró su disconformidad con alguno de los datos por éste expuestos.

A petición del compañero Matías Gómez, se cortó el asunto iniciado por Perezagua, por ser ajeno al examen de la conducta del delegado al Congreso socialista internacional.

Al tratarse la primera proposición, de la Sociedad de Albañiles de La Carolina, en la que se pide la creación de una cuota extraordinaria para poder realizar campañas de propaganda, Iglesias manifestó que, aunque con pequeñas variantes, había tres puntos más en el orden del día que trataban de lo mismo, y que él creía debían examinarse a la vez. Agregó que lo mejor, a juicio del Comité Nacional, era que para atender a las necesidades de la propaganda se abonase una cuota anual de 10 céntimos por federado que rebajara, cuota que se haría efectiva en el mes de junio, y que el citado Comité, con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos, fuera el encargado de hacer aquélla en los sitios que más la necesitasen.

El compañero Achúcarro presentó una enmienda, que retiró después de hacer Iglesias algunas reflexiones sobre la misma.

El compañero Orosas, de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid, combatió la creación de la cuota de 10 céntimos, manifestando que su Sociedad estaba conforme con que se hiciera propaganda siempre que no se impusiera cuota alguna a los federados.

El compañero Iglesias le hizo algunas observaciones, indicándole que sin recursos no podía hacerse propaganda.

Largo Caballero presentó una enmienda rebajando el tipo de la cuota propuesta por Iglesias, en nombre del Comité, a 5 céntimos.

Iglesias se mostró conforme con ella.

Caballero la apoyó brevemente, tomándose en consideración.

La combatieron Orosas, Rodríguez y Gil, defendiéndola Maeso, Lucio y Castiñeira.

Hecho un tanteo de votación por delegados, el resultado apareció dudoso.

Siendo ya la una de la tarde, se suspendió la sesión, aplazándose para la de la noche la votación definitiva.

El público que concurrió al acto fué tan numeroso como el que asistió a las sesiones anteriores.

Segunda sesión.

La abrió Perezagua a las nueve y media de la noche.

Leída y aprobada el acta con algunas modificaciones, fueron nombrados secretarios los compañeros Aguirre y Maeso.

Se leyeron telegramas de Pamplona y Bilbao saludando al Congreso. A propuesta del presidente, se acordó haber oído con satisfacción la lectura de los mismos.

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las cuentas del Comité, y a continuación la conducta de éste.

Al indicar el presidente que se iba a efectuar la votación nominal para resolver el asunto que quedara pendiente por la mañana, Rodríguez pidió la palabra para explicar los motivos que tenía para dar voto distinto del que diera en la sesión anterior.

Como este voto, por ser el de una colectividad numerosa (Cocheros de Madrid), hacía desaparecer las dudas que hubo por la mañana, el presidente indicó, después de breves aclaraciones hechas por varios compañeros, que se haría la votación por el procedimiento ordinario y que después concedería la palabra al compañero Rodríguez.

Hecha la correspondiente pregunta, votaron la proposición de los delegados del Comité Nacional 41 delegados, y en contra 10.

Rodríguez manifestó después que su cambio de criterio obedecía a consulta que había hecho con la Directiva de su Sociedad y a haber visto que la mayoría de las Sociedades de la Unión estaban conformes con crear una cuota para atender las necesidades de la propaganda.

La proposición de los Tejedores de Béjar—que se estudiara si cuando unos patronos cierran sus fábricas ha de darse socorro reglamentario a los obreros de ellas—, no fué admitida después de hacer algunas observaciones el compañero Barrio, que indicó que tal socorro sólo debe concederse en el caso prescrito en los Estatutos.

La proposición de los Albañiles de Bilbao en que se pedía que el Comité Nacional viese la manera de hacer un movimiento general en toda la nación para que los trabajadores disfrutaran la jornada de ocho horas, fué defendida por los compañeros Castrillejo y Achúcarro, y retirada después por el primero en vista de las observaciones hechas por Iglesias, el cual, a más de indicar que ya se trabaja por la conquista de dicha jornada al verificar el movimiento obrero de 1.º de mayo, observó que tendrían que pasar bastantes años antes de que aquélla se implantase legalmente en todos los oficios.

No fué admitida la proposición de los Zapateros de Bilbao—que se pida a los

Poderes públicos la supresión de los trabajos en los penales—. La defendió el delegado de aquélla, compañero Carvajal, y la combatieron Barrio y Crespo, sosteniendo que no es razonable pedir tal supresión.

Una proposición de los Trabajadores de Chantada para que el Congreso discutiera si debe seguirse la campaña en pro de la supresión del impuesto de Consumos, la defendió el delegado de dicha Sociedad, compañero Franco.

Barrio le respondió que esa campaña no está abandonada, y que cuando existan condiciones que aconsejen el que se haga con intensidad, el Comité Nacional lo hará presente a las Secciones.

Franco retiró la proposición.

Barceló, delegado de la Sociedad de Costureros de Elche, sostuvo la proposición de dicha colectividad para que se reclame del Gobierno que el trabajo en los penales se pague al mismo precio que en la industria libre.

Iglesias expuso lo que ya se ha hecho sobre este particular, sosteniendo la opinión de que lo que deberán hacer todos es trabajar por que la fuerza obrera aumente, para que cuando se reclame de nuevo sobre ese y sobre otros asuntos convenientes para la clase proletaria se logren resultados más positivos que hasta ahora.

Matías Gómez relató lo hecho acerca de tal particular por los vocales obreros del Instituto, y las dificultades que existen para que eso se pueda lograr pronto, no obstante hacer también campaña paralela a la de los trabajadores gran número de industriales.

La proposición fué retirada por el compañero Barceló.

Siendo las doce de la noche se levantó la sesión.

Tercera sesión.

A las diez de la mañana la abrió el compañero Perezagua.

No se leyó el acta de la anterior por no estar aún terminada.

Fueron elegidos secretarios para esta sesión los compañeros Plaza y Achúcarro.

El primer punto que se trató del orden del día fué una proposición de Elche para que el Congreso estudie si es conveniente que en vez de la cuota extraordinaria que se paga para sostener las huelgas reglamentarias, se cree una Caja Central por cotización ordinaria para el sostenimiento de las mismas.

La defendió el delegado de dicha Sección, exponiendo los motivos que aquélla tenía para presentarla, y entendiéndose que sería más conveniente la creación de esa Caja, que la forma en que hoy se arbitran los recursos para sostener las huelgas reglamentarias.

Iglesias, después de contestar a ciertas consideraciones del compañero Barceló que estimó equivocadas, dijo que la Caja Central a que se refería la proposición se crearía cuando hubiera más educación societaria y se pagaran cuotas más elevadas, pero que hoy estaba convencido de que era mejor el sistema que tenemos para sostener las huelgas reglamentarias, que el propuesto.

Después de rectificar ambos compañeros, se consultó a los delegados si se tomaba en consideración, siendo más los votos negativos que los afirmativos.

La proposición de los Obreros en madera de Oviedo: «¿Qué medios deben emplearse para aminorar los males que pesan sobre todos los obreros españoles?», fué explicada por el delegado de la misma, compañero Fernández, indicando que siendo uno de esos medios el acordado por el Congreso (la propaganda) y otros que ya se empleaban, retiraba aquélla.

Después se entró a tratar la proposición de los Peones en general de Bilbao—creación de un periódico diario órgano de la Unión General de Trabajadores—. La defendió el compañero Corral sosteniendo que había posibilidad de llevar a la práctica dicho pensamiento, y la impugnó el compañero Barrios señalando los motivos que existían para que tal idea no fuera hoy viable.

El Congreso fué del parecer de este compañero, no tomando en consideración la proposición por los Peones de Bilbao.

El punto undécimo, una proposición de los Armeros de Oviedo para que se emprendiera una campaña de agitación exclusivamente consagrada a obtener del Gobierno sometida a las Cortes el proyecto de ley de Contrato de Trabajo, fué defendido brevemente por Teodomiro Menéndez y tomado en consideración por el Congreso.

El compañero Crespo presentó una enmienda, que no admitió Menéndez, y que retiró su autor después de algunas observaciones hechas por Iglesias.

Otra enmienda presentó Perezagua, indicando que se reclamase al Gobierno la presentación de dicho proyecto de ley, pero que no se hiciera la campaña de mítins, porque éstos, no siendo un asunto muy claro para los trabajadores y celebrándose con frecuencia, llegaban a perder eficacia.

Iglesias propuso, después de hacer algunas consideraciones acerca de las campañas de carácter general, que se excite a los vocales obreros del Instituto para que hagan en dicho asunto cuanto puedan, que después el Comité Na-

cional vuelva a reclamar al Gobierno la presentación del citado proyecto al Parlamento, y si la reclamación no es atendida, el Comité escoja el momento más oportuno para hacer la campaña de agitación.

Perezagua se mostró de acuerdo con lo propuesto por Iglesias y lo mismo Menéndez, y el Congreso aprobó la proposición de los Armeros de Oviedo con la modificación antedicha.

Después de algunas consideraciones de Iglesias respecto de la proposición de los Toneleros de Puerto de Santa María: «Que se suprima el trabajo a destajo», indicando que la campaña para lograr esto ya se viene haciendo lo mismo en el terreno económico que en el político, pero que no puede obtenerse de un solo golpe, no fué admitida dicha proposición.

Se trató luego el punto decimotercero, presentado por la Sociedad de Obreros en hierro de Oviedo: «¿Creen conveniente las Sociedades de la Unión y estiman oportuno crear una Caja de Socorro a los federados enfermos?»

El compañero Vigil manifestó que esta proposición, aunque presentada por la Sociedad que él representaba, no había sido ideada por ella, sino por compañeros de otros puntos, y que más se presentaba como tema para que se discutiere sobre los beneficios de la asociación a base múltiple, que como proposición realizable inmediatamente.

Hablaron acerca de ella los compañeros Crespo e Iglesias, mostrándose el primero disconforme con algunas de las ideas emitidas por Vigil, y el segundo entendiéndose que una organización nacional para el socorro a enfermos no era procedente, siéndolo, en cambio, el recomendar a las Secciones que en el grado que puedan aprovechen los medios de que disponen hoy o puedan disponer mañana para proporcionar la mayor suma de beneficios a sus individuos, tales como el socorro a enfermos, a inválidos, a parados, etc.

Después de rectificar Vigil y decir Perezagua que tal cuestión debe resolverse localmente, se preguntó si se creía oportuno la creación de una Caja nacional con el fin de socorrer a los enfermos, y la mayoría de los delegados contestó negativamente.

Transcurridas las horas acordadas, el presidente levantó la sesión.

A pesar de ser día de trabajo, gran número de obreros presenció aquélla.

En el número próximo daremos cuenta de las demás sesiones.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 16 de mayo.

La abrió el alcalde a las diez y cuarto, hora a que otras veces no se empieza, y leída el acta de la anterior, se aprobó.

El alcalde manifestó que debiendo inaugurarse la Exposición histórica a las doce, convidaría que el Ayuntamiento, que ha de presidir aquel acto, aprobase los asuntos que no suscitaran discusión y los demás quedarán aplazados para la sesión inmediata.

Así se acordó.

Se aprobaron sin discusión ninguna gran número de dictámenes correspondientes a las diversas Comisiones, quedando otros pendientes.

A dos de Beneficencia proveyendo una plaza de ordenanza camillero y una plaza de celador del primer asilo de San Bernardino hizo constar Iglesias el voto en contra de la minoría socialista por ser plazas de las que se reparten entre los concejales.

Terminados los asuntos del orden del día, Iglesias hizo presente que habiendo llegado, por empezarse la sesión antes de que costumbre, algo después de aprobarse el acta de la anterior, debía hacer constar el voto de la minoría socialista en contra de dicha acta por consignar que el señor alcalde le retiró la palabra después de llamarle tres veces al orden, cuando hizo eso después de llamarle dos veces solamente.

Respondió el alcalde que así se haría constar si Iglesias lo reclamaba, pero que él le retiró la palabra en aquella forma por haber dicho nuestro compañero la primera vez que fué llamado al orden que podía llamarle hasta la tercera.

«Así lo hice—replicó Iglesias—, queriendo expresar que no cedería en mi derecho voluntariamente; pero el deber de S. S. era llamarme al orden tres veces antes de retirarme la palabra, no dos tan sólo.

Se tomó en consideración después una proposición del Sr. Mazzantini pidiendo se forme proyecto de presupuesto para construir un edificio para grupo escolar de Chamberi en el solar que resulte de la Casa de máquinas de los Cuatro Caminos.

Iglesias denunció al alcalde que había buen número de ordenanzas y porteros que no hacen guardias, perjudicando a los demás, y pidió que desapareciese semejante privilegio.

Contestó el alcalde que ignoraba tal hecho, y que, conoedor de él ya, trataría de corregir lo denunciado.

E inmediatamente levantó la sesión, no siendo aún las once.

CONTRA UN PROYECTO DE LEY

El jueves de la semana pasada informo nuestro correligionario Mariano García Cortés ante la Comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley llamado de represión del terrorismo.

García Cortés se expresó en los siguientes términos:

«No voy a tratar la cuestión—dijo—ni como abogado ni como periodista, sino como un individuo que milita en un partido radical y aporta algunas observaciones tomadas de la realidad.»

Aunque he tenido el honor de que mis correligionarios me hayan elegido para puestos de confianza en el Partido y en la organización obrera madrileña, no ostentó su representación; ahora bien, estoy convencido de que mis palabras reflejarán el pensamiento de mi Partido y de los 400.000 trabajadores que el día 1.º de mayo protestaron de este proyecto en toda España ejerciendo los derechos de manifestación y de reunión en forma que les hace acreedores a que los gobernantes no les amenacen con leyes como la de huelgas y la que es objeto de esta información.

Protestaría de este proyecto como socialista que soy aun cuando sólo atañera al derecho de los anarquistas a propagar sus ideas; son nuestros enemigos, nos injurian, pero cuando se les atropella, su derecho es el nuestro y lo defendemos como cosa propia.

El párrafo primero del proyecto dice que el art. 5.º de la ley de Explosivos de 1894 se redactará así: «La amenaza contra colectividades y clases sociales o corporaciones de causar algún mal que constituya delito en sus propiedades o en sus derechos ó a las personas que las formen, será castigada con la pena de presidio correccional.»

Si este precepto se aprueba, el Partido Socialista quedará fuera de la legalidad. Voy a probarlo. El Partido Socialista no se limita a amenazar, trabaja incesantemente, poniendo en su labor su inmensa fe y todas sus energías y esperanzas, contra una clase social, la burguesía, y las corporaciones que la sirven de sustento—Iglesia, Ejército, Magistratura—.

El Partido Socialista trata de sustituir la propiedad privada por la colectiva, y para conseguirlo pretende expropiar de sus propiedades y derechos a la burguesía. Lo que nosotros llamamos expropiación vuestros Códigos lo llaman robo y lo consideran un delito. De suerte que el Partido Socialista va a causar un mal que constituye delito.

O la lógica no sirve para nada ó hay que proclamar que el proyecto de ley de que nos ocupamos lanza fuera de la legalidad al Partido Socialista.

Y aun más. El Partido Socialista no se limita a esto; vive en la legalidad porque no tiene fuerza para romperla; cuando la tenga saltará por ella...

«Mientras esto no ocurra...» interrumpió el presidente.

«Expongo hechos—añadió Cortés—para probar que con arreglo al reactivo criterio que inspira el proyecto sobran méritos para declarar ilegal al Partido Socialista.»

«Si el Gobierno quiere cumplir con su deber, el mismo día que promulgue esta ley tendrá que dictar un decreto disolviendo nuestro Partido.»

«Si no disuelve el Partido Socialista, el Gobierno no cumplirá la ley. Y no hay derecho a perturbar la conciencia de un país con leyes de esta naturaleza y después no cumplirlas. Yo supongo que los gobernantes son serios y pondrán la ley en vigor en cuanto puedan.»

Nosotros carecemos de grandes intelectuales, pero tenemos talentos organizadores y, sobre todo, tenemos hombres de carácter que han resistido los halagos del Poder rechazando las actas que

les han ofrecido; negándose a realizar pactos con partidos avanzados que les hubieran llevado al Parlamento; de los artículos que escribimos respondemos nosotros: nunca buscamos testarferos ni diputados que se declaren autores; cuando ha sido necesario se ha ido a la cárcel y no se han demandado indultos; cuando la lucha huelguística lo ha exigido, los pechos de los socialistas se han puesto ante los civiles, y las más de las veces, si hubo muertos y heridos, fueron de nuestro Partido. ¿Creéis que una ley ni ciento pueden amedrentar ni reducir a hombres de este temple?»

«La lucha será inevitable. ¿Cuáles serán las consecuencias? Nuestro Partido no está huérfano de amparo; al otro lado de las fronteras y de los mares cuenta con millones de trabajadores que le apoyarán moral y materialmente. La Internacional Socialista, al vernos perseguidos, tomará nuestra defensa y en todo el mundo civilizado se promoverá una agitación que perjudicará el nombre de España. La leyenda de la España negra, de la España inquisitorial, hoy adormecida, resurgirá con más fuerza.»

Nosotros no dejaremos de ser socialistas y de trabajar por el triunfo de nuestra causa, pública ó privadamente. Con esa ley interrumpís la obra de educación política que realiza nuestro Partido para lanzarnos a otra labor, que puede tener resultados terribles. A la acción del Partido Socialista se debe que los proletarios españoles ejerzan el derecho de asociación, de reunión y de manifestación tan bien como los de cualquier otro país civilizado.

No os fiéis de que en Alemania viviera la Democracia Socialista once años bajo una ley de excepción sin apelar a medidas de violencia. En España el proletariado tiene una media intelectual inferior; su temperamento es más ardiente; hay además en el movimiento español una tradición anarquista, y aunque los prosélitos de estas ideas disminuyen, gracias a nuestra acción educadora cerca del proletariado, si nos priváis de medios para organizarnos para luchar dentro de la ley, pueden ocurrir sucesos muy graves; quizá provocaréis un terrorismo verdad, que es muy diferente del terrorismo Codorniu que conocéis.

Tened presente que en Rusia los socialistas realizan atentados. La Internacional Socialista no excluye este medio de lucha en determinadas circunstancias.

Fijaos bien en las consecuencias que este proyecto puede traer. Examina el art. 15 del proyecto, que estima peligrosa amenaza.

«La burguesía misma provocará la aplicación de esta ley para determinar la represión de las autoridades. En el Estado del Colorado (Norte América), los patronos hicieron volar un puente lleno de esquirols para determinar represalias contra la clase trabajadora en huelga.»

«Refiriéndose a los gobernadores, que formarán parte de la Junta de autoridades, recuerda que en una ocasión en que los socialistas fueron a reclamar contra un atropello ante el jefe del Gobierno, el Sr. Moret, que desempeñaba entonces este cargo, les contestó que lamentaba el que los gobernadores tuviesen la cabeza tan dura que no les entrasen en ella las leyes sociales.»

Otro tanto—añadió—puede decirse de los alcaldes y de cuantos constituyen dichas Juntas. La magistratura, ¿qué confianza puede inspirarnos después de lo que habéis dicho de ella en el Parlamento?»

«Os autoriza el proyecto para extrañar a los ciudadanos, y si llega a ser ley, nosotros aconsejaremos a los trabajadores que no abandonen su patria, que ellos en primer término tienen derecho a habitar, porque la fecundan con su esfuerzo, con su trabajo en los talleres, en

las fábricas, en el campo, y, además, porque para ellos, sin recursos y cargados de familia, esta pena representa una crueldad, que vuestra posición desahogada os impide apreciar.»

«¿A qué obedece este proyecto? ¿Lo pide siquiera la burguesía de toda España? No. Sólo lo demanda una parte de la burguesía catalana. ¿Creéis que defendéis los intereses burgueses que os han encomendado provocando una guerra civil que perjudicará a toda la burguesía española por dar gusto a una pequeña parte de la burguesía de una región? Y todavía podríais justificar vuestra conducta si se tratase de la burguesía más inteligente de España; pero si se trata precisamente de la que más ha contribuido con su soberbia, con su pacto de hambre de la cuenca del Ter, a que haya anarquistas; si es la que, recomiendo a las autoridades esos espías que introdujeron en Barcelona en el campo obrero y que son los que han puesto la serie de bombas que han tenido en alarma perenne a aquella capital.»

«Para concluir: si os prestáis a suscribir la obra del Gobierno debéis proponer que se aumenten los créditos para construcción de nuevas cárceles porque con esta ley y la de huelgas no tardaremos en ingresar en ellas bastantes millares de trabajadores.»

El público dió pruebas repetidas de conformidad con las ideas emitidas por nuestro correligionario García Cortés.

Tomarán parte en esta información: Jardiel, por el Centro Obrero de Madrid, Iglesias por la Unión General y el Partido Socialista, y otro compañero, no designado aún, por el Arte de Imprimir.

SEA BIENVENIDO

Compañeros de EL SOCIALISTA: Hasta hace próximamente un año fui anarquista porque aún no había podido comprender las redentoras ideas del Partido Socialista.

Soy de los que en letras de molde he dicho a los socialistas «lastre inservible» ó «individuos que merecís que os ocupen el rostro»; mas hoy, que he reconocido el gravísimo error en que vivía y la nulidad de la táctica anarquista, muy gustosísimo y satisfecho he solicitado mi ingreso en la Agrupación alcoyana después de trabajar a su lado un año entero.

Publico estas líneas por si alguien quiere mirarse en mi espejo y no perder el tiempo desbarrando contra el Socialismo, cuando lo que deben hacer todos los que se precien de amantes del progreso es estar dentro del Partido Socialista Internacional.

Suyo y de la causa socialista—MANUEL SANTONJA. Alcoy, 10 mayo 1908.

CAMINITO DE PALACIO

La conferencia dada por D. Melquíades Alvarez en la Sociedad de Bilbao «El Sitio», a beneficio de las ideas conservadoras y en contra de las doctrinas socialistas, ha puesto de relieve una vez más la verdadera orientación política de ese señor, posibilista de nuevo cuño, que diciéndose republicano no cesa de coquetear con la Monarquía y de entonar alabanzas en loor de ella, preparando así tal vez su tránsito de un campo a otro. A continuación copiamos un artículo publicado en LA LUCHA DE CLASES, que expresa perfectamente el juicio que a los verdaderos elementos liberales y democráticos de Bilbao ha merecido el último discurso del Sr. Alvarez, y que a la vez pone a la vista de todos el fracaso de los fines que dicho señor llevaba a la capital de Vizcaya: robarse a los elementos seudoliberales y quitar fuerza a los socialistas.

Tiene este periódico el íntimo convencimiento, lo mismo que los que en

él colaboramos, de que cuanto en él se diga ha de ser sospechoso para los que no comulgan con sus ideas, sin que todo nuestro afán pueda conseguir disipar estos recelos infundados de opinión que no por sernos adversa ha de mostrarse no marcadamente hostil. Poco a poco, muy lentamente sin embargo, a los socialistas va comenzando a hacerse nos justicia reconociéndose su claro instinto de la realidad en las luchas políticas y su profetismo en el conocimiento de las personas que encarnan la política de nuestro país.

Buen ejemplo de lo que decimos es lo ocurrido con motivo del viaje a Bilbao del eparante (sin hipébole) orador parlamentario y prestigioso republicano D. Melquíades Alvarez. Por anticipado dijeron los socialistas el concepto que les merecía este hombre público, águila de la oratoria; y aunque nuestras francas, sinceras, espontáneas y desinteresadas manifestaciones fueron acogidas con gritos rabiosos, de nuestros abominables y clarines de guerra sin tregua ni cuartel, no han tardado los que nos motejaron de descorchetes, de perturbadores, de atrabiliarios y de provocativos, en darnos la razón de aquella nuestra actitud frente al anuncio de la llegada a Bilbao de un orador republicano de hermoso pico, pero de muy aviesas intenciones. Y las censuras convirtieron en felicitaciones, los insultos trocaron en lisonjas y los puños que se levantaron cerrados y amenazadores, bajaronse abiertos ó estrecharcarifosos las manos de los enemigos que prudentemente les advirtieron lo deleznable de los ídolos que feroces incensaron. Y los republicanos, los demócratas, los liberales de verdad, los hombres cultos, los que piensan y sienten sin dejarse arrastrar por la música halagadora y sugestiva de una oratoria fácil y arrebatadora, y sobre su corazón y su conciencia ponen con caricias y arrobos de enamorado las conquistas de la libertad y de la ciencia, vinieron a nosotros a confundir sus amargas quejas con nuestras leales advertencias, a templar en la adversidad del recuerdo agríndole el corazón adolorido por el desencanto. Y fuimos felices un momento por haber sido fáciles profetas, agoreros de desdichas próximas.

Porque la estancia de D. Melquíades Alvarez en Bilbao no ha podido ser más desdichada. Orador aparte, que nadie le niega la primacía, D. Melquíades es un político desdichadísimo, que atento sólo a su fin personal, se cuida poco de los destrozos que produce con su oratoria, malquistándose con los elementos que tiene incondicionalmente a su lado. Para él, hasta la Sociedad «El Sitio» ha perdido su carácter, y de liberal y sobre todo anticarlista, la ha trocado, por arte de su oratoria, en constitucional y alfonsina. Después de todo, puede que tenga razón; pero lo que es los defensores de Bilbao no han de agradecerle que crea que todos sus esfuerzos fueron hechos por y para que se sentase sobre un trono el heredero augusto de una reina destronada. No, D. Melquíades; esto es confundir lastimosamente las especies; los bilbaínos lucharon por sus libertades, por su soberanía, contra el enemigo de ésta y de aquéllas, pero no tomando partido por persona alguna.

No así como usted, D. Melquíades, que en todas sus campañas enamora Monarquías y canta tiernas endechas a la dama de sus pensamientos más ocultos y atrevidos. Todo ello sin perjuicio de invocar, con ojos de carnero a medio morir, los brazos en cruz, la cabeza en alto y el cuerpo chiquitín queriendo tocar las nubes, a la Soberanía del Pueblo, enemiga como usted sabe de la herencia y de la sucesión en los cargos públicos. Aunque ya sabemos que este es el sabroso cebo, además del de su palabra encantadora, empleado por usted para cazar incautos.

de la burguesía de pueblo salida de sus filas—no tiene otra preocupación que asegurar su propiedad, y a ello convergen todos sus pensamientos y todos sus esfuerzos, cualquiera que sea la forma ideológica que puedan revestir. El análisis hecho por la Democracia Socialista establece que, políticamente, la industria capitalista era un factor de movimiento más poderoso que la población agrícola atrasada, la ciudad más importante que el pueblo para la Revolución progresista. Demostraba que el proletariado, llevando adelante la lucha de clases, sería el principal campeón de la Revolución rusa, mientras que la burguesía recogería la herencia directa del zarismo. Finalmente, proclamaba que lo que constituiría el fondo de la Revolución que se aproximaba—aunque determinado por la evolución interior de Rusia—no sería la transformación socialista, sino la emancipación de la sociedad burguesa capitalista, desligada de las cadenas del absolutismo. Proletaria y social en la forma, burguesa en el fondo, tal debía ser necesariamente, según el análisis formado por la Democracia Socialista, el sentido general de la Revolución rusa.

La marcha de ésta en sus principios ha dado una confirmación concluyente y tangible para todos al pronóstico de la Democracia Socialista rusa. Los hechos se hallan todavía tan vivos en la memoria de todos, que es inútil volver sobre ellos, insistiendo, por ejemplo, en éste: que sólo la lucha de clase del proletariado ha creado para la burguesía la posibilidad y la necesidad de entrar en escena con sus reivindicaciones políticas propias, tales como fueron públicamente formuladas en numerosos ma-

A los socialistas, a quienes quería combatir, a quienes venía a combatir, aunque él le niegue, no les hizo ninguna pupa; pasó como sobre acunas por el programa marxista, diciendo sólo una porción de vulgaridades que estamos cansados de oír a nuestros enemigos. Se encargó, eso sí, de dar por muerto al colectivismo, haciéndolo unos funerales de primera, pero nosotros podemos decir, como el poeta:

Los muertos que vos matáis gozan de buena salud.

«Como fin de fiesta, D. Melquíades se ha atrevido a dejar a EL LIBERAL unas declaraciones después de montar en el trón que había de conducirlo a Madrid, por cuyas declaraciones seguramente hubiera merecido, si se hubiera esperado, una sonada ovación. Aprovecha con estas declaraciones la ocasión para pintar a los socialistas como enemigos del proletariado, idea que no le tendremos en cuenta porque allá él con sus convicciones. Y después de este arañazo a sus más cordiales enemigos, se dirige a sus amigos para exponerles un programa sin originalidad ninguna, relegando a términos muy secundarios la República, agitando el señuelo de unas libertades en que ni cree ni piensa, para concluir con este párrafo que no tiene desperdicio:

«Entonces (es decir, después de que se convenga de que la Monarquía no se opone a la práctica de las modernas libertades) veremos si serán los republicanos los que deban deponeer sus intransigencias políticas.»

Más claro, agua. D. Melquíades abre tienda frente a la de D. José Canalejas y aspira a quitarle la parroquia. Y lo va a lograr, porque D. José es muy mal visto en ciertas alturas.—UN DOCTOR SOCIALISTA.

LA MOVILIZACIÓN OBRERA

Játiva.—La Fiesta del Trabajo ha resultado este año mejor que en los pasados. La cesación del trabajo fue tal, que por la tarde no había ningún establecimiento abierto. A la jira acudieron muchas familias.

Palma del Río.—Con una velada, en la que se propagaron las ideas de unión obrera y se abogó por todo lo que ha constituido el programa en casi todas las localidades, se celebró aquí el 1.º de mayo.

Pueblo Nuevo del Grao.—El paro fue completo. El mitin no produjo los resultados que de él debían esperarse porque estuvo mal organizado y en él se dijeron pocas tonterías por alguien tocado de acratismo. El rumbo opuesto a ése es el que deben seguir los trabajadores.

Llansa.—Los obreros de este punto celebraron con una gran velada el 1.º de mayo.

Guadalajara.—Todos los trabajadores asociados no acudieron a obras ni talleres en dicho día. Se celebró un mitin por la mañana, al que concurrieron más de 1.000 personas, y por la tarde se verificó una jira a «Amanilla», en la que hubo más animación que los otros años.

Sitjes.—El paro fue general en talleres, obras y fábricas. Hubo música, mitin y jira. Por consecuencia de la crisis de trabajo no hubo tanta animación como en años anteriores.

Villanueva de Campeán.—Los obreros de este pueblo, después de verificar en él la manifestación el 1.º de mayo se trasladaron a Corrales a celebrar juntos con los compañeros de allí la Fiesta del Trabajo.

Tortosa.—No sólo, como ya hemos dicho, dejó de trabajar mucha gente el 1.º de mayo, y se verificó una hermosa manifestación, sino que además se celebró un importante mitin, donde se pro-

LA REVOLUCIÓN RUSA Y SU ENGRANDECIMIENTO

por Th. Dahn.

I La importancia histórica general de la transformación que está en vías de realizarse en Rusia, tiene suficiente interés para despertar en todo socialista el interés más vivo respecto a su cercano porvenir. La situación actual de Rusia; las causas que han provocado el triunfo del zarismo, apoyado en la coalición contrarrevolucionaria de la aristocracia y de la burguesía; el análisis de las fuerzas que podrán sacar a la Revolución rusa del campés de espera en que se halla, todo ello solicita muy justamente la atención de los camaradas del Extranjero.

En las líneas que siguen trataremos de dar contestación a esas preguntas, contestación que será necesariamente corta y sumaria, pues la importancia y extensión del asunto contrastan en gran manera con el espacio de que podemos disponer.

Pero queríamos ante todo, con objeto de evitar toda confusión, indicar brevemente el punto de vista histórico general desde el cual consideraremos la Revolución rusa. Para ello pueden ser elegidos dos puntos de vista. Puede verse en la ruina del absolutismo ruso, en la

victoria de la Revolución en Rusia, un factor susceptible de aportar al Socialismo internacional un poderoso impulso para su desarrollo ulterior y acercarlo a la victoria definitiva. Se puede, por otra parte, apelar de los fracasos de la Revolución rusa a la victoria del Socialismo internacional, y buscar en dicha victoria la clave de los problemas que la Revolución rusa no ha resultado hasta ahora. Renunciamos desde luego a una apelación de tal índole. No es que tengamos por imposible la victoria del Socialismo internacional antes que la de la Revolución rusa, ni tampoco que no veamos que por ello la marcha y los deberes de la Revolución rusa serían modificados profundamente. Pero, por el momento, cuando no se trata sino de un estudio acerca de las fuerzas de la Revolución rusa en las condiciones dadas, y no en las condiciones que serían, apelar a la victoria del Socialismo internacional sería reconocer prematuramente la derrota de la Revolución rusa y la imposibilidad de su triunfo en la forma en que hasta aquí se ha presentado a nosotros: bajo la forma de la emancipación política de la sociedad capitalista en Rusia, dentro del mantenimiento del capitalismo en la Europa occidental. Eso sería reconocer la revolución socialista como la única forma posible de la Revolución rusa; sería, no resolver el problema que nosotros planteamos, sino renunciar a darle solución.

Pero no es eso todo. Para tener derecho a declarar la victoria del Socialismo internacional, condición necesaria para resolver las cuestiones planteadas por la Revolución rusa, sería preciso ante todo, mediante un análisis de las condiciones internas de la sociedad rusa, de-

mostrar, fundándose en las condiciones históricas generales dadas, que la emancipación política de la Rusia capitalista es una obra históricamente irrealizable. También consideramos necesario, desde el punto de vista del método, partir en nuestro estudio de las condiciones interiores tales cual se han formado en la época actual de la Revolución, y buscar ante todo en ese examen la respuesta a la pregunta concerniente al futuro destino de la Revolución rusa.

II Hace precisamente veinticinco años, cuando la Democracia Socialista Rusa se manifestó públicamente por primera vez, dió un análisis de este género, proporcionando así una base sólida a su acción revolucionaria. La Democracia Socialista indicaba, en oposición a los prejuicios hasta entonces reinantes en Rusia, la verdadera naturaleza social de los campesinos rusos. Demostró que el labriego ruso es, en conjunto, un pequeño propietario que no se ha emancipado aún de la dominación de las relaciones feudales, pero está, sin embargo, sujeto al yugo capitalista. Puso en claro la división interna de los campesinos, que se realizaba como consecuencia de la introducción del régimen monetario en los pueblos, y demostró que la condición social del campesino, así en la santa Rusia como en otros países profanos, da por resultado un horizonte estrecho, mezquinoso intereses locales, la incapacidad para una iniciativa política y para un movimiento político independiente, instintos contradictorios de pequeño burgués, etc., etc.

Lejos de ser un socialista nato, el campesino medio—abstracción hecha

nifestos de los industriales y de los órganos de las Administraciones autónomas urbanas a raíz del 22 de enero de 1905.

Pero a medida que los acontecimientos se desarrollaban febrilmente y que algunos fenómenos brillantes de la Revolución obscurecían la visión de su aspecto general, las ilusiones comenzaron a surgir y a cobrar vida. Aquellas ilusiones no eran un producto de la ardiente imaginación de sus autores y adeptos; por el contrario, cada una de ellas hallaba una confirmación aparente en tal ó cual combinación temporal y pasajera de las fuerzas sociales.

III Dictadura del proletariado, el Poder pasando a manos, no de la burguesía sino del proletariado, como resultado inmediato de la crisis revolucionaria, tal fue una de las principales ilusiones de las «jornadas de la Libertad». Y cómo no habían de producirse dichas ilusiones en aquellos días en que el movimiento del proletariado aparecía invencible, su fuerza inagotable, é ilimitada la omnipotencia de sus organizaciones—los famosos Consejos de los diputados obreros? El proletariado era la única clase que entró en masa como combatiente activo en la arena de la Revolución. Gracias a él, se establecía una libertad de prensa, de reunión, de palabra y de asociación tal como Europa no la conocía desde hacía mucho tiempo en semejantes proporciones, tal como no la ha conocido sino en sus días de revolución; las órdenes de los Consejos de los delegados obreros hallaban a veces dóciles las Administraciones del Estado y la policía; representantes de las profe-

(1) Este trabajo ha aparecido en la Neue Zeit, de Kautsky, y por su importancia nos decidimos a traducirlo, pues en él encontrará los lectores muchos detalles acerca de la situación de Rusia y un profundo análisis de las perspectivas abiertas a la Revolución.

NOTAS DE ASTURIAS

La suspensión de LA AURORA SOCIAL ha producido gran sorpresa...

La Agrupación de Oviedo desea vivamente la reaparición del periódico...

Las Agrupaciones de Trubia, Mieres, La Nueva y Sama...

Un obrero minero, que trabaja en una cuenca minera...

Por todo lo dicho, cree el Consejo de Redacción y Administración...

Rogamos a los corresponsales y suscriptores que están atrasados...

Oviedo, 16 mayo 1908.

Correspondencia Administrativa. Rueda. - A. S. - Recibidas 4 pesetas...

Soto del Rey. - D. G. - Idem 1 hasta junio. R. G. abonada su suscripción...

Bilbao. - R. B. - Idem 35. Hechos los asientos con arreglo a su carta...

Zorroza. - J. S. - Por conducto de B. recibí 10 pesetas...

La Arboleda. - F. J. - Idem id. id. 4 y queda adeudando 1,70 M. L. idem id. id. 5 y queda a su favor 2,45.

Bilbao. - A. S. - Idem id. id. 4 hasta diciembre. Idem. - J. S. - Idem id. id. 4 hasta idem.

Ortuela. - C. L. - Idem id. id. 10. A su favor 0,35. Cadillero. - P. A. O. - Recibidas 2 pesetas...

Tremañes. - R. H. - Idem 20: 7 de paquetes y queda adeudando 6,95 hasta el 447 y 13 de suscripciones...

Bilbao. - R. Beni. - Pagad a LA LUCHA 5,30; 0,50 de Sama y 4,80 de Trubia. Ribadeo. - A. La Prosperidad. - Recibidas 4 hasta diciembre.

Trubia. - A. S. - Idem 25,50. Queda un saldo a favor nuestro de 6,75. Cabarceno. - B. J. - Idem 15. Quedan a su favor 1,25.

Madrid. - B. L. - Idem 2,40. Queda a nuestro favor un saldo de 1,55. Utrillas. - A. M. - Idem 15: 6 de paquetes...

Cabarceno. - B. J. - Idem 15. Quedan a su favor 1,25. Madrid. - B. L. - Idem 2,40. Queda a nuestro favor un saldo de 1,55.

Utrillas. - A. M. - Idem 15: 6 de paquetes y queda un saldo a favor nuestro de 8,95; 3 de C. M. hasta mayo; 3 de S. P. hasta marzo; 2 de J. M. hasta enero y 1 de J. S. hasta noviembre de 1907.

Importa lo recaudado en esta correspondencia, 129,40 pesetas. El C. de R. y A. de LA AURORA SOCIAL.

A LOS MINEROS DE GÉRGAL

Aún no tengo edad suficiente para aconsejaros ó reprimirlos; pero perdonad mi atrevimiento...

Muchas han sido las reuniones de propaganda que hemos efectuado en pocos días...

No olvidéis, compañeros, que muchos burgueses, rendidos ante la evidencia, reconocieron la justicia que nos asiste...

Aquellos de que «al cacique se le debe cazar a palos como a los lagartos», es una de tantas frases...

Y luego se quiere que no odiemos el régimen social presente!

Sacudan, pues, esa pasividad las colectividades obreras de la Coruña y aprovechen cuanto puedan las leyes protectoras del trabajo...

De Marín. Con arreglo a lo que en tiempo oportuno comunicó la Sociedad de Albañiles de ésta a los patronos...

Los patronos no encontraron de su agrado, naturalmente, tan radical resolución, y seguros de contar con el apoyo de las autoridades...

Al efecto, el alcalde llamó al presidente de la Sociedad, y después de amenazarle y quererle obligar a que firmara un pliego en blanco...

Afortunadamente, hasta ahora, la huelga sigue una marcha favorable para los trabajadores...

Siryan estas líneas de advertencia a los compañeros albañiles que sean solicitados para venir a trabajar aquí.

La Junta Local de Reformas Sociales no funciona en este pueblo, gracias a la pasividad del alcalde...

A consecuencia de ello, la vigilancia en los talleres no existe, y así se da el caso de que en casi todos ellos...

Como el alcalde no ha de tomar medida alguna para que cese tan anormal estado de cosas, deber de los trabajadores es velar por el cumplimiento de lo legislado...

El 16 mayo 1908.

De Villargordo.

La Manifestación de 1.º de mayo ha tenido el privilegio de sacar de sus casillas al buen padre de almas de esta localidad...

Este páter que poseemos es delicioso. Se le ha figurado que nosotros somos una especie de demonios fáciles de ahuyentar con unos cuantos exorcismos...

Verdad es que si no lo consigue no es porque no ponga los medios para ello. Al efecto, aprovecha la sagrada cátedra, no para promover el terror religioso de los feligreses...

Siga el páter con su tema, que los trabajadores ya han aprendido a conocer lo que valen la organización y las doctrinas socialistas...

El 18 mayo 1908.

NOTICIAS VARIAS

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por los compañeros Marcial Badía y José Zaragoza...

Con fallos como éste se demuestra la libertad que tienen los ciudadanos españoles para criticar a la justicia burguesa...

Porque la eficacia de las leyes protectoras del trabajo está en razón directa del empeño que el proletariado ponga en conseguir su observancia...

Mal pueden las autoridades burguesas poner interés en la observancia de las leyes sociales...

Y luego se quiere que no odiemos el régimen social presente!

verdadero camino, esperando el falso redentor que, a la postre, recompensa nuestros sacrificios olvidándose de sus mentidas promesas.

Quien nos azuce contra el caciquismo actual sin perjuicio de a la vez negociar su acta de concejal ó de diputado valiéndose de nuestra influencia...

Por ello, compañeros, y ya que llevando al Municipio de Gérgal al compañero Cleofás Hernández Valero...

Animo, pues, y a perseverar en nuestra obra. Sigamos la línea trazada por el Partido Socialista Obrero Español...

Habiendo llamado la Directiva del Centro de Sociedades Obreras de Orense a José Meijeiro, de oficio cantero...

La Sociedad de Obreros panaderos de Vigo ruega a las demás de su oficio en España que no extiendan credenciales...

Madrid. - La Federación de Grupos Socialistas ha entregado 100 pesetas al Comité Nacional...

Valencia. - Los correligionarios de esta capital nos han enviado 6,30 pesetas, producto de una suscripción...

Alicante. - En la última Asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se aprobaron los acuerdos del Congreso Regional Valenciano...

Esta Agrupación ha concedido una amnistía a los que han sido baja por morosos y que excluidos por faltas de alguna gravedad...

Campillo. - El 10 del corriente celebró Asamblea ordinaria la Sociedad de Obreros agrícolas. En esta reunión...

Almería. - Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Alparateros.

Burgos. - El movimiento societario tiende a aumentar. A la reorganización de los obreros ebanistas va a seguir la de los obreros panaderos...

Esta Juventud celebrará el día 22 del corriente una reunión de propaganda en el Salón pequeño del Centro Obrero...

Al propio tiempo pone en conocimiento de todas las colectividades que el día 31 del presente mes, a las ocho y media de la noche, celebrará una velada en conmemoración del aniversario de su fundación...

Almería. - Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Alparateros.

Burgos. - El movimiento societario tiende a aumentar. A la reorganización de los obreros ebanistas va a seguir la de los obreros panaderos...

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Villena. - El 27 del pasado se celebró el III aniversario de la inauguración del Centro Obrero con un gran mitin...

Usaron de la palabra Maruenda, de la localidad; Monserrate, de Alicante; Sanchis, de Valencia; y Lorite, de Almansa.

Estudiando este último compañero en su discurso la estadística demográfica, dijo que los curas eran los que daban menos contingente a la muerte...

El público ovacionó a Lorite, y el polizonte se retiró del local sin osar disolver el mitin.

La Mesa dió por terminado el acto, presentándose poco después el alcalde para disolver el mitin.

Gracias a los consejos de los oradores no hubo algo que sentir, y de lo cual hubieran sido culpables el delegado del alcalde y el alcalde mismo.

Todo Villena ha condenado la conducta de ambos.

Mataró. - El domingo 3 del corriente dió una conferencia en el Centro Obrero el compañero González Nieto, de Barcelona, desarrollando el tema «La lucha de clases».

Después de explicar el tema con gran amplitud y mucho conocimiento, manifestó que si algún oyente deseaba hacerle objeciones, podía formularlas...

Nadie lo hizo, quedando muy satisfecha la concurrencia de la labor del conferenciante.

Orense. - Los tipógrafos de esta capital han conmemorado con una velada literario-musical el VII aniversario de su reorganización.

Presidió el acto el compañero Cernadas. Se pronunciaron discursos, se leyeron poesías, se cantó y se representó el monólogo titulado «Un huelguista más».

Todos los concurrentes salieron satisfechísimos del acto realizado.

La Sociedad de Fundidores y Cerrajeros ingresará muy pronto en la Unión General de Trabajadores.

No tardará tampoco mucho en hacer lo mismo la Sociedad de Ebanistas.

La Sociedad de Sastres va aumentando sus filas.

Marín. - Se ha constituido en este pueblo la Agrupación Socialista, nombrando el correspondiente Comité.

Obrerón. - El 9 del corriente se ha celebrado una reunión pública en el Centro Obrero para conmemorar el IV aniversario de la Agrupación Socialista...

Presidió Mariano Roder y usaron de la palabra Julián Blázquez, Benito Bueno y Fernando López, que criticaron duramente la conducta de nuestros gobernantes...

El Orfeón infantil cantó varios himnos.

Santander. - La Juventud Socialista ha celebrado el IV aniversario de su fundación con una velada de invitación en el teatro del Centro Obrero...

En esta velada se leyeron trabajos literarios de los compañeros Vayas, Sánchez, Alonso, Valín y Ramos; el compañero Torralva Beci explicó una conferencia, y se puso en escena, por primera vez, un diálogo de este mismo compañero...

El próximo sábado 23 se dará en el Teatro Principal la función acostumbrada en 1.º de mayo, que no pudo darse en aquella fecha por obstáculos insuperables...

Málaga. - Han protestado contra el proyecto de ley de huelga la Agrupación Socialista y las Sociedades de Tipógrafos, Albañiles y Carpinteros.

Serón. - Por efecto de la propaganda hecha el 1.º de mayo han ingresado en la Sociedad de Obreros mineros 70 individuos, los únicos que estaban sin asociar.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña. Esta Juventud celebrará el día 22 del corriente una reunión de propaganda en el Salón pequeño del Centro Obrero...

Al propio tiempo pone en conocimiento de todas las colectividades que el día 31 del presente mes, a las ocho y media de la noche, celebrará una velada en conmemoración del aniversario de su fundación...

Almería. - Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Alparateros.

Burgos. - El movimiento societario tiende a aumentar. A la reorganización de los obreros ebanistas va a seguir la de los obreros panaderos...

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.

Esta Agrupación celebra Asamblea general ordinaria el domingo, a las tres de la tarde en su domicilio, La Salva.